4698 - La santidad de los muertos entre los musulmanes es como la santidad de los vivos

Pregunta

En los linderos de mi tierra encontré tres tumbas, ¿qué debo hacer con ellas? ¿Es permisible que traslade sus restos a otro lugar?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Esta gente estuvo originalmente enterrada en un cementerio, y lo poseían por virtud de haber sido enterrados ahí. No es permisible perturbarlos, ya sea excavando sus restos, caminando sobre las tumbas, ni cualquier otra forma de irrespeto. Debes poner una cerca alrededor de las tumbas para que no sean objeto de ningún atropello, para preservar su dignidad, porque la santidad de los muertos entre los musulmanes es como la santidad de los vivos. Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmed, a su familia y a sus compañeros.